

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Xirivella

2025/03381 Anuncio del Ayuntamiento de Xirivella sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a ayudas a la promoción del valenciano en la actividad comercial en el municipio para el 2025. Identificador BDNS: 822437.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/822437>)

Primero. Beneficiarios:

Podrán solicitar ayudas, las empresas, comercios, servicios, industrias o profesionales que desarrollen una actividad en el término municipal de Xirivella, siempre que estén al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, de seguridad social y con el Ayuntamiento de Xirivella, y que cumplan con los requisitos que se determinen en la convocatoria.

Segundo. Finalidad:

La concesión de ayudas económicas para la actividad comercial en valencià, como instrumento para potenciar el uso de esta lengua en el municipio de Xirivella.

Tercero. Bases reguladoras:

Convocatoria del programa de ayudas a la promoción del valenciano en la actividad comercial en el municipio de Xirivella para el 2025.

Cuarto. Importe:

La cuantía de la ayuda consistirá en una subvención por parte del Ayuntamiento de Xirivella que consistirá en cubrir el 50 % del coste de la actividad subvencionable, con un import máximo de 400 euros por ayuda, dentro del límite máximo de consignación presupuestaria, sin que se puedan dar más ayudas por encima del límite de consignación.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

El inicio del plazo de presentación de solicitudes será el día de la publicación de la convocatoria en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) y hasta el 30 de septiembre de 2025, según el procedimiento previsto en el artículo 20 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Xirivella, 11 de febrero de 2025.—La alcaldesa, Paqui Bartual Bermell.

